

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7552** BILBAO

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Vizcaya),

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal n.º 784/2012, referente al concursado Metalistería Zubi-Met, S.L., con CIF n.º B-48299549, por auto de fecha 31/01/2014, se ha acordado lo siguiente:

- 1.º Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.º Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Bilbao (Vizcaya), 31 de enero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140008859-1